

## EXIMICIÓN POR VIVIENDA PROPIA

### *Condiciones para Solicitar la Eximición por Vivienda Propia:*

- Tener Matrícula activa: dos años continuos o discontinuos.
- Que no se haya otorgado con anterioridad la eximición para una partida diferente.
- No deberá tener deuda en mora por cualquier concepto (año en curso y planes/convenios al día no se considera deuda).

### **¡IMPORTANTE!**

- Se deberá adjuntar virtualmente la documentación en Autogestión para que la solicitud sea considerada. Caso contrario quedará sin efecto. **NO SE DEBERÁ REMITIR NINGUNA DOCUMENTACIÓN FÍSICA.**

**DESDE EL ESPACIO DE AUTOGESTIÓN**

Seleccionar la opción del **Menú > Contratos > Vivienda Propia**:



Deslizar hacia abajo para visualizar las “Condiciones generales”:

**LEER: Condiciones generales para la tramitación de la Eximición por Vivienda Propia**

- El destino del inmueble deberá ser el de vivienda unifamiliar y de ocupación permanente del afiliado.
- Se eximirá del pago de los aportes previsionales que fija el art. 26 Inciso b) por una sola vez en la vida profesional.
- El afiliado deberá tener matrícula activa al momento de la solicitud.
- Deberá tener antigüedad mínima en la matrícula de dos años, continuos o discontinuos.
- No deberá registrar mora por ningún concepto.
- Para que su solicitud sea considerada deberá adjuntar virtualmente la siguiente documentación:
  - 1) Plano municipal de la obra.
  - 2) Liquidación de honorarios profesionales que corresponderían por las tareas a realizar, verificada por el respectivo Colegio.

EN CASO DE NO ADJUNTAR LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA, LA SOLICITUD QUEDARÁ SIN EFECTO.

- Aceptada la solicitud desde CAAITBA (previa verificación de la documentación adjuntada virtualmente) el afiliado podrá emitir el correspondiente certificado desde el sitio Autogestión. El trámite podrá demorar hasta 20 días corridos.
- NO deberá remitir físicamente ninguna documentación respaldatoria ni formulario a la Caja.

Deberá aceptar condiciones legales, adjuntar la documentación requerida, verificar el mail y generar la solicitud:

El que suscribe, solicita la eximición de pago de los aportes previsionales correspondientes a tareas profesionales desarrolladas en Inmueble destinado a mi vivienda unifamiliar y de ocupación permanente partida N° 139863 en un todo de acuerdo a lo dispuesto por la Ley 12.490 y lo indicado por la Resolución N° 847.

[Resoluciones](#)

**Acepto Condiciones Legales**

ADJUNTAR ARCHIVOS

Archivo 1:  Examinar...

Archivo 2:  Examinar...

Archivo 3:  Examinar...

Archivo 4:  Examinar...

Finalizado el trámite se enviará un correo electrónico a @fibertel.com.ar Si quiere modificar el E-mail hágalo desde: [aqui](#)

Generar Solicitud

Generada la solicitud de Eximición por Vivienda Propia, se visualiza el siguiente mensaje:

**Solicitud de Eximición de aportes previsionales por vivienda propia. Resolución: 847/2019**

Se generó la solicitud de Eximición por Vivienda propia Expediente N°324533

**Sr/a. Afiliado/a:** Recuerde adjuntar virtualmente la documentación solicitada para continuar con el trámite.  
 Cuando la documentación por usted remitida sea verificada por CAAITBA, recibirá un correo electrónico notificándole la habilitación del certificado en el Sitio Autogestión.

No deberá remitir físicamente ninguna documentación respaldatoria ni formulario a la Caja.

Archivos Anexados a la Solicitud:  
 -Mar azul.doc

Datos del Afiliado

Apellido y nombres	
Legajo	
Colegio	
Estado ante la Caja:	ACTIVO
Fecha Estado:	25/08/2015

Solicitudes de Eximición por Vivienda Propia.

RESOLUCIÓN	FECHA	EXPEDIENTE	DIRECCIÓN	NÚMERO	PISO	DPTO	LOCALIDAD	CÓDIGO	PORTAL	PARTIDA	PROYECTO	DIRECCIÓN	DIRECCIÓN EJECUTIVA	ESTADO
847/2019	24/01/2020 11:35:26	324533	48				LA PLATA	1900		120000	120000	0		EN TRÁMITE <a href="#">AGREGAR ARCHIVOS</a>

**¡IMPORTANTE!**

El trámite podrá demorar hasta 20 días corridos.

### EN CASO DE FALTAR DOCUMENTACIÓN

Se visualiza desde la página inicio de autogestión y recibe un mail con la comunicación informando la documentación faltante, que se debe completar para continuar con el trámite.



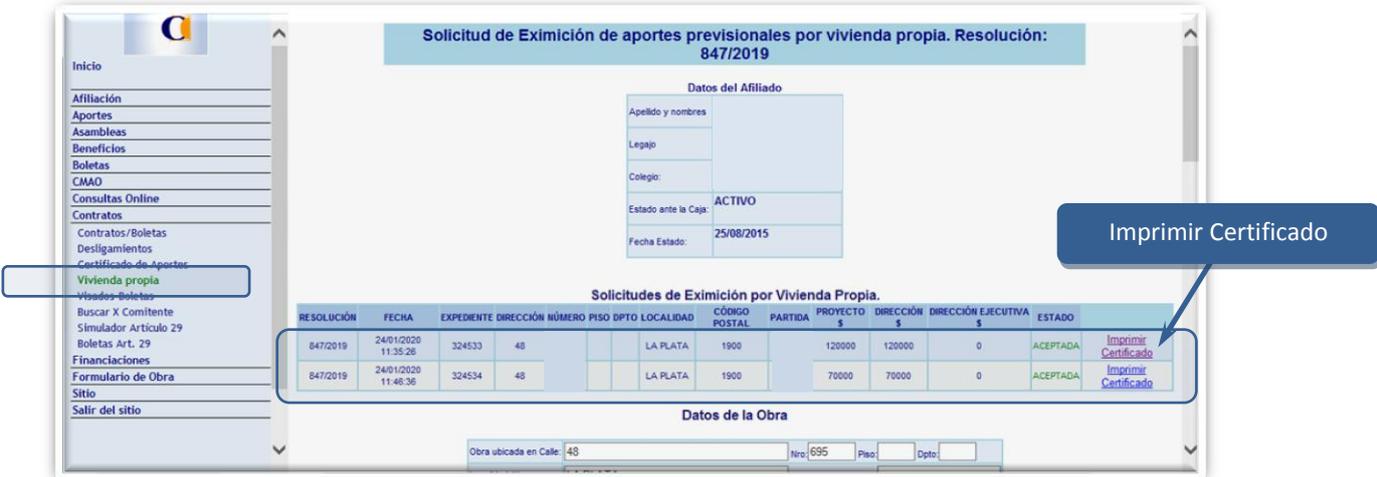
Para adjuntar la documentación debe ingresar en **Menú > Contratos > Vivienda Propia** y desde agregar archivo enviar lo requerido.



Una vez aceptada la eximición, se visualiza desde la página inicio de autogestión y recibe en un mail la **comunicación de la finalización del trámite.**



Para emitir e imprimir el certificado debe ingresar desde **Menú > Contratos > Vivienda Propia** y clicar en "Imprimir Certificado".



Visualización del **Certificado Eximición por Vivienda Propia**:



**CaaitBA**  
Caja de Previsión Social  
para Agrimensores, Arquitectos,  
Ingenieros y Técnicos de la Prov. de Bs. As.

### CERTIFICADO EXIMICIÓN POR VIVIENDA PROPIA

Se certifica que, a solicitud del profesional . . . . . , Matrícula N° . . . . . , Legajo N° . . . . . , conforme resolución N° 847/2019, se ha otorgado la eximición de aportes previsionales por vivienda propia de ocupación permanente ubicada en la calle 48 N° . . . . . , Localidad LA PLATA, Partido LA PLATA, cuyos datos catastrales son:

Datos Catastrales									
PARTIDA	CIRC	SECC	CH	FR	QTA	MZ	PARC	SUBPARC	SUPERFICIE

Se expide el presente a los efectos que corresponda.

Área Gestión Técnica de Contratos de Obra Privada  
LA PLATA, 21/2/2020





Jub. Ing. Anibal Grosso  
Secretario Administrativo

**IMPORTANTE**

En caso de NO cumplir las condiciones establecidas en la Resolución N° 847, se visualiza los siguientes mensajes:

**Caso 1.** NO cumple con los dos años de antigüedad en la matrícula

**Solicitud de Eximición de aportes previsionales por vivienda propia. Resolución: 847/2019**

Datos del Afiliado

Apellido y nombres	
Legajo	
Colegio:	
Estado ante la Caja:	ACTIVO
Fecha Estado:	15/10/2019

**Sr./a. Afiliado/a: No podrá solicitar la Eximición por Vivienda Propia porque no cumple con las condiciones matriculares establecidas. Para más información ver Resolución N° 847**

**Caso 2.** Posee DEUDA

**Solicitud de Eximición de aportes previsionales por vivienda propia. Resolución: 847/2019**

Datos del Afiliado

Apellido y nombres	
Legajo	
Colegio:	
Estado ante la Caja:	ACTIVO
Fecha Estado:	15/11/1994

<b>Ud. Tiene Deuda de CMAO a vencer</b>	Una vez vencido se iniciará el reclamo	<b>\$ 9.899,22</b>	<a href="#">Ver Detalle</a>
<b>Ud. Tiene contrato con deuda a vencer</b>	Una vez vencido se iniciará el reclamo	<b>\$ 33.902,90</b>	<a href="#">Ver Contratos</a>

**Sr./a. Afiliado/a: No podrá solicitar la Eximición por Vivienda Propia porque registra deuda de aportes previsionales. Para poder continuar con el trámite deberá regularizar la deuda. Para más información ver Resolución N° 847. Si la deuda de aportes es por la partida por la cual solicita la Eximición por Vivienda Propia, realice su consulta [aquí](#), adjuntando virtualmente plano municipal de la obra y liquidación de honorarios profesionales que corresponderían por las tareas a realizar verificada por el respectivo Colegio**

**Caso 3. Ya se ha otorgado la**

**Solicitudes de Eximición por Vivienda Propia.**

RESOLUCIÓN	FECHA	EXPEDIENTE	DIRECCIÓN	NÚMERO PISO	DPTO	LOCALIDAD	CODIGO POSTAL	PARTIDA	PROYECTO \$	DIRECCIÓN \$	DIRECCIÓN EJECUTIVA \$	ESTADO
8472019	24/01/2020 11:35:26	324533	48		LA PLATA	1900		120000	120000	0		ACEPTADA <a href="#">Imprimir</a> <a href="#">Certificado</a>

**Datos de la Obra**

Obra ubicada en Calle:  Nro:  Piso:  Depto:

Localidad (\*):  Elegir Localidad CP:

Partido:  Provincia:

Partido:

Sr./a. Afiliado/a: Ya se ha otorgado la Eximición por Vivienda Propia para otra partida. Para más información ver Resolución N° 847.

**Nomenclatura catastral**

CIRC.	SECCIÓN	CHACRA	FRACCIÓN	QUINTA	MANZANA	PARCELA	SUBPAR M2	CUBIERTA	SEMICUBIERTA	ESPEJO DE AGUA							
EJ. VI	A	99	A	18	B	4	M	14	F	3	B	21	0	200	150	50	20

**Datos del aporte previsional (completar las tareas declaradas en planilla anexa)**

Proyecto \$:

Dirección \$:

Dirección Ejecutiva \$:

Observaciones:

**Condiciones generales para la tramitación de la Eximición por Vivienda Propia**  
Partida N°: